

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 79

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2018-3589 *Notificación de sentencia 61/2018 en juicio verbal 137/2017.*

Doña Verónica Gutiérrez Puerta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Laredo,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO, frente a MARÍA LUISA FUENTECILLA MARTÍNEZ y HERENCIA YACENTE DE JESÚS FUENTECILLA ARRIAGA, bajo el nº 137/2017 en los que se ha acordado la publicación mediante edictos de la Sentencia nº 61/2018 de fecha 29 de marzo de 2018.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a MARÍA LUISA FUENTECILLA MARTÍNEZ y HERENCIA YACENTE DE JESÚS FUENTECILLA ARRIAGA, en ignorado paradero, libro el presente.

Laredo, 12 de abril de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Verónica Gutiérrez Puerta.

2018/3589

CVE-2018-3589